



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 14/02/2023

APE - 050

Doctor

FABIO ANDRES GARCIA TRUJILLO

Secretario de Despacho

Secretaría General

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Asunto: Respuesta radicado 202320012603 del 8 de febrero del 2023.

Cordial saludo.

En atención al comunicado del asunto relacionado con “Solicitud de certificación de inexistencia o insuficiencia de personal para contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión”, se informa lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, **LA SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA**

CERTIFICAR QUE:

Revisada la actual Planta de Cargos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Nivel Central, se evidencia la **INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE DISTRITO** para desarrollar las actividades descritas en los estudios previos relacionados, con el fin de realizar contrato por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, tal y como se describe a continuación:



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

No. de Estudio Previo	Objeto del Contrato	Formación académica requerida	Experiencia requerida	Inexistencia de Personal	Insuficiencia de Personal	Requiere alto Grado de Especialización
35482	Prestación de servicios profesionales para acompañamiento jurídico en la Subsecretaría de Defensa y Protección de lo Público	Abogado	Seis (6) meses de experiencia profesional mínima, relacionada con las actividades a contratar		X	
35480	Prestación de servicios profesionales en labores académicas, investigativas y administrativas en el marco de la estrategia Centro de Gestión del Conocimiento Jurídico	Profesional en Derecho	Experiencia laboral mínima de seis (6) meses, relacionada con las actividades a contratar		X	
35592	Prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo jurídico en materia penal, investigación judicial y criminalística en la Subsecretaría de Defensa y Protección de lo público de la Secretaría General	Abogado con Posgrado en cualquiera de las siguientes áreas del Derecho: Derecho Penal, Criminalística o Investigación Criminal	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional relacionada con las actividades a desarrollar		X	

El certificado emitido, se sustenta en el requerimiento presentado por su dependencia mediante el oficio con radicado descrito en el asunto, el cual se acompaña de los estudios previos que permitieron hacer el respectivo análisis.



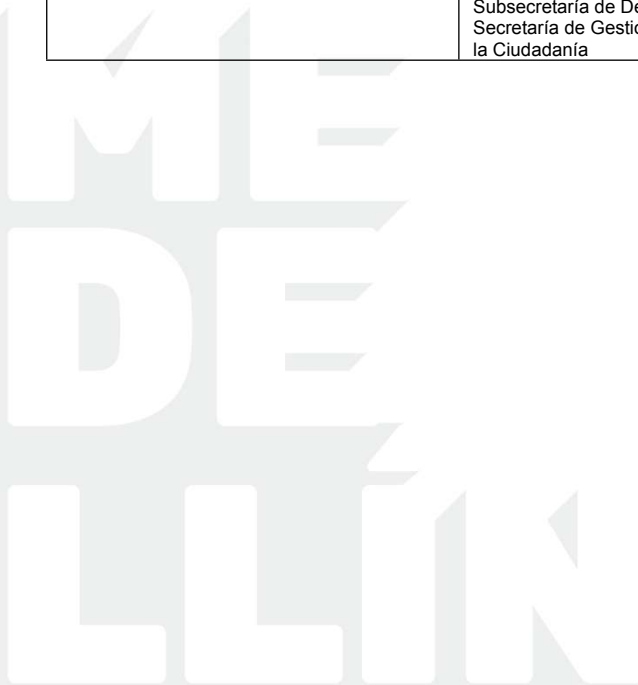
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El despacho que usted orienta, debe garantizar que los servicios personales contratados se realicen con personas idóneas, que contribuyen al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Cordialmente,

INGRID VANESSA GONZALEZ MONTOYA
SECRETARIA DE DESPACHO

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Natalia Tobón Bedoya Profesional Universitario Unidad Administración Planta de Empleos Subsecretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	María Jacinta Salazar Álzate Líder de Programa Unidad Administración Planta de Empleos Subsecretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía Carlos Guillermo Coral Abogado Contratista Unidad Administración Planta de Empleos Subsecretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	Paula Andrea Lopera Henao Subsecretaría de Despacho Subsecretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

